



**ACTA DE MESA DE TRABAJO 2**  
**FASE DE DELIBERACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**2025**  
**EP EMSEGURIDAD**  
**Nro. RC – 2025 -02**

<b>TEMA CENTRAL</b>	Mesas de Trabajo Nro. 2, Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias		
<b>FECHA</b>	11/05/2026		
<b>LUGAR:</b>	Salón Protocolar del Centro Cultural Metropolitano		
<b>ORGANIZADORES</b>	Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana – EP EMSEGURIDAD		
<b>Hora Inicio:</b>	10H00	<b>Hora Fin:</b>	

**ASISTENTES:**

<b>Nombres</b>	<b>Dirección</b>	<b>Firmas</b>
Ing. Alba Velasco	Dirección ADMINISTRATIVA	
ING. PATRICIO MORALES	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA	
ING. ROBERTO VARELA.	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
ING. DIEGO TUFIÑO	ADMINISTRATIVO	



AB. LUIS SIMBA	DIRECCIÓN JURÍDICA	
ING. PAOLA TERÁN	COEM	
ING. PAULINA SANDOVAL	DIRECCIÓN FINANCIERA	
TNLGA. VERÓNICA RUALES	SOPORTE SECRETARÍA	
SR. CHRISTIAN QUISHPE	Cabildo Toctiuco de la Administración Zonal Centro	
SR. HERNÁN BASTIDAS	Representante Asamblea de Quito de la Administración Zonal Valle de los Chillos	
SRA- MARGOT VILLENAS	Presidente Comité Seguridad Calacalí	
SRA. RUBY ARMENDARIZ	PIFO - CALLUMAS	
FANNY QUIÑONEZ BARCIA	Barrio San Juan	

**ANTECEDENTES:**

El Consejo de Participación Ciudadana Control Social (CPCCS) conforme el Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual deberá ser aplicado por los sujetos obligados para cumplir con la presentación del informe anual correspondiente al ejercicio 2025.

La Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EP EMSEGURIDAD, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que dispone: "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas", realiza la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2025.

## CONFORMACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO

### TEMÁTICA: GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- Obras de mitigación.
- Sistema de alertas tempranas.
- Fondo de atención de emergencias.

Equipo designado por las Direcciones de la EP EMSEGURIDAD, como facilitadores en la mesa de trabajo Nro. 02.

DIRECCIONES	MESA Nro. 02
INFRAESTRUCTURA	ING. PATRICIO MORALES
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	ING. ROBERTO VARELA
ADMINISTRATIVO	ING. DIEGO TUFÍÑO.
COEM	ING. PAOLA TERÁN
JURÍDICO	AB. LUIS SIMBA
FINANCIERA	ING. PAULINA SANDOVAL
SOPORTE SECRETARÍA	TNLGA. VERÓNICA RUALES

### DESARROLLO:

La Ing. Alba Velasco, delegada de la EP EMSEGURIDAD, responsable de la mesa de trabajo Nro. 02, da la bienvenida a los representantes de la comunidad, los mismos que han solicitado conformar la mesa de trabajo relacionado con el eje temático: **GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Acto seguido, se solicita a la ciudadanía que conforma la mesa de trabajo Nro. 02, exponga sus diferentes inquietudes, con el fin de que los funcionarios de la EP EMSEGURIDAD, solventen todas las inquietudes y se generen las conclusiones y recomendaciones, por lo que, se deja constancia de las principales inquietudes expresadas, así como de las respuestas brindadas por parte del personal de la institución.

## MESA 2 Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias

### PREGUNTAS Y RESPUESTA:

#### Pregunta Ciudadanía:

- Quebrada Río Grande
- Control de los agentes para contrarrestar el tema de basura, escombros Deslaves, seguimiento a las construcciones que están al borde la quebrada-

- **TOCTIUCO**  
Obras de mitigación, talud en riesgo  
Barrio San Salvador, muro de contención en un talud, existen casas en riesgo, mucho tiempo sin respuesta

- **Calacalí**  
Seguridad ambiental por contaminación en agua, aire en Chocó Andino por la instalación de fábricas, enfermedades respiratorias, han pedido audiencias las cuales no han sido respondidas por parte del Municipio.

Solicitar bajar el uso del suelo para fábricas

Escuela Calacalí (100 años) se está cayendo, permiso en Patrimonio para que el ministerio pueda seguir interviniendo.

En la vía Córdova Galarza, ventas ambulantes, parqueo de trailers de empresas lo que provocan varios accidentes.  
Cámaras de seguridad

- **PIFO CALLUMA,**  
seguridad no tienen jefe de seguridad dentro de la administración zonal, problema de aguas servidas que botan los tanqueros.  
No tienen ayuda directa para canalizar las solicitudes, Pifo es zona de alto riesgo-
- Control alarmas comunitarias, revisión
- Mantenimiento a las Camionetas entregadas a Policía Nacional
- **SAN JUAN,** casas en peligro por la cantidad de buses que transitan por ahí, solicitan se trabaje en conjunto con las otras Secretarías para mitigar estos riesgos.

## Respuesta EP EMSEGURIDAD

### Canalizar con las entidades que corresponde

- Se realizan monitoreos como prevención, canalizar con las entidades para tener respuestas en menor tiempo
- Toctiuco se realizarán intervenciones las mismas que están en revisión.
- Verificación de solicitudes emitidas por parte del Barrio Toctiuco y se mantendrá contacto con el Sr. Cristian Quishpe
- Calacalí, pedidos canalizados por las distintas entidades del Municipio del DMQ.
- Cámaras de Seguridad. Se debe canalizar por medio de las Administraciones Zonales correspondiente y a su vez con la Secretaría de Seguridad, para realizar una inspección en los lugares que se solicita instalar las cámaras de seguridad.
- PIFO. En reuniones ya realizadas se plantearon compromisos con la Policía Nacional para el tema de brandeo.
- Canalizar con las entidades correspondientes para gestión de riesgos.
- Acercamiento con el jefe de riesgos y seguridad de Tumbaco.



Ing. Gaudelia Adriana Moreira García  
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD  
Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD**



**ACTA DE MESA DE TRABAJO 01**  
**FASE DE DELIBERACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**2025**  
**EP EMSEGURIDAD**  
**Nro. RC – 2025 -01**

<b>Tema Central</b>	Mesas de Trabajo Nro. 01, Prevención Situacional, Convivencia Pacífica.		
<b>Fecha:</b>	11/05/2026		
<b>Lugar:</b>	Salón Protocolar del Centro Cultural Metropolitano		
<b>Organizadores</b>	Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana – EP EMSEGURIDAD.		
<b>Hora Inicio:</b>	10H00	<b>Hora Fin:</b>	11H40

**ASISTENTES:**

<b>Nombres</b>	<b>Dirección</b>	<b>Firmas</b>
DRA. ALEXANDRA AUCANCELA	DIRECTORA JURÍDICA (S).	
ING. EDISON PAREDES	INFRAESTRUCTURA	
ING DANIELA MONTERO	COEM	
ING. CARLOS LEMA	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
ING. MIGUEL CANO	ADMINISTRATIVO	



La Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EP EMSEGURIDAD, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que dispone: *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas”*, realiza la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2025.

## CONFORMACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO

### TEMÁTICA: PREVENCIÓN SITUACIONAL, CONVIVENCIA PACÍFICA Y APOYO LOGÍSTICO

- Alarmas comunitarias e implementación y cámaras de seguridad
- Apoyo logístico
- Abogados patrocinadores.

Equipo designado por las Direcciones de la EP EMSEGUIRDAD, como facilitadores en la mesa de trabajo Nro. 01.

DIRECCIONES	MESA 1
INFRAESTRUCTURA	ING. EDISON PAREDES
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	ING. CARLOS LEMA.
JURÍDICO	ABOGADAS PATROCINADORAS:  ROCIÓ PILAR SUNTASIG TENESACA  MARÍA FERNANDA MUÑOZ VENEGAS
COEM	ING. DANIELA MONTERO
ADMINISTRATIVO	ING. MIGUEL CANO
FINANCIERO	ING. MAGALY CHAMBA
SOPORTE SECRETARÍA	SRA. FERNANDA MOYA

### DESARROLLO:



La Doctora **Alexandra Aucancela**, delegada de la EP EMSEGURIDAD, responsable de la mesa de trabajo Nro. 01, da la bienvenida a los representantes de la comunidad, los mismos que han solicitado conformar la mesa de trabajo relacionado con el eje temático: **PREVENCIÓN SITUACIONAL, CONVIVENCIA PACÍFICA Y APOYO LOGÍSTICO.**

Acto seguido, se solicita a la ciudadanía que conforma la mesa de trabajo Nro. 01, exponga sus diferentes inquietudes, con el fin de que los funcionarios de la EP EMSEGURIDAD, solventen todas las inquietudes y se generen las conclusiones y recomendaciones, por lo que, se deja constancia de las principales inquietudes expresadas, así como de las respuestas brindadas por parte del personal de la institución.

## **PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

### Intervención de la ciudadanía

La representante de 38 barrios felicita la implementación de alarmas comunitarias, señalando que aproximadamente el 90 % de los compromisos se han cumplido. Indica que desde hace dos años han solicitado la instalación de cámaras de seguridad debido a que el sector de la Av. Simón Bolívar y Alma Lojana es conflictivo y anteriormente no contaba con videovigilancia. Consulta además si, considerando que ya se realizaron inspecciones y estudios para el puente vehicular, se puede beneficiar al sector con medidas de seguridad frente a la delincuencia. Finalmente, solicita que se tome en cuenta el estado deteriorado de las UPC del sector.

### Respuesta EP EMSEGURIDAD

El Ing. Carlos Lema informa que, respecto al pedido de cámaras en el antiguo peaje de Alma Lojana, el requerimiento actualmente se encuentra en análisis dentro del ECU 911. Señala que se revisará en qué etapa se encuentra el trámite y se efectuará una inspección técnica en territorio para determinar su viabilidad. Explica que, conforme a una resolución emitida en 2024, toda implementación de cámaras debe canalizarse a través del ECU 911, entidad que analiza técnicamente la necesidad del sistema mediante mapas de calor y estudios de conflictividad en materia de seguridad.

En relación con las UPC, el Ing. Edison Paredes señala que EP EMSEGURIDAD ha venido ejecutando procesos de repotenciación de infraestructura y equipamiento para la Policía Nacional. Indica que los requerimientos son realizados por la institución policial y que se tomará nota del pedido para efectuar el respectivo seguimiento y priorización. Añade que la UPC de Alma Lojana se encuentra dentro del sector de cobertura hasta San Patricio de Cumbayá.

### Intervención de la ciudadanía

La señora Elena Chaubín, representante del Valle de Los Chillos, manifiesta que las alarmas comunitarias instaladas hace varios años actualmente se encuentran obsoletas, por lo que se ha solicitado su repotenciación. Explica que el sistema funciona mediante controles cuya batería tiene un costo aproximado de ocho dólares, lo que ocasiona que varios vecinos no puedan adquirirlas y queden sin acceso al sistema de alarma.

Asimismo, solicita mayor difusión del servicio de abogados patrocinadores gratuitos, a fin de que la ciudadanía conozca sobre este beneficio mediante publicaciones informativas.

Finalmente, menciona un proyecto orientado a capacitar a personas vinculadas al sector de la construcción, en coordinación con la Cámara de la Construcción, respecto a prevención de riesgos y construcción segura, especialmente en temas relacionados con muros y edificaciones en zonas de riesgo.

### Respuesta EP EMSEGURIDAD

El Ing. Carlos Lema informa que se tomó la decisión de repotenciar 720 alarmas comunitarias instaladas en el año 2012, incorporando tecnología con mayor cobertura mediante red 5G. Señala que el proceso contractual ya se encuentra en ejecución y que, en un plazo aproximado de dos a tres meses, concluirá la implementación de la repotenciación. Añade que se trabajará conjuntamente con la ciudadanía en procesos de socialización sobre el recambio tecnológico.

Por su parte, la Abg. María Fernanda Muñoz informa que el programa de abogados patrocinadores cuenta con seis puntos de atención distribuidos en el Distrito Metropolitano de Quito, ubicados en los Centros de Equidad y Justicia. Explica que los abogados brindan asesoría y patrocinio jurídico gratuito en materia penal y seguridad ciudadana, con el objetivo de garantizar el derecho a la defensa y la protección de grupos prioritarios, especialmente personas adultas mayores.

Respecto al proyecto de capacitación en construcción segura, el Ing. Edison Paredes manifiesta que la empresa administra contratos de obra pública; sin embargo, señala que se podrá coordinar institucionalmente la ejecución de procesos de capacitación.

---

### Intervención de la ciudadanía

El señor Néstor Romero, del sector La Ecuatoriana, manifiesta la necesidad de conformar un Comité de Seguridad, señalando que hace cuatro años estuvo a cargo de dicho proceso, pero posteriormente el tema fue dejado de lado. Indica que el sector Martha Bucaram presenta altos índices de delincuencia y que los moradores se sienten desprotegidos, debido a la inactividad del actual comité de seguridad.

Menciona además que perteneció a la primera cohorte de Constructores de Paz y recuerda que, durante su gestión como presidente barrial, logró gestionar alarmas comunitarias. Añade que, pese a contar con una UPC en La Ecuatoriana, la percepción de inseguridad continúa siendo alta.

## Respuesta EP EMSEGURIDAD

Se informa que la competencia sobre seguridad ciudadana y conformación de comités corresponde a la Secretaría de Seguridad, razón por la cual se explica el protocolo correspondiente para la atención de su requerimiento.

El Ing. Cano propone la realización de una mesa de trabajo para establecer una hoja de ruta y brindar atención coordinada al pedido presentado.

---

### Intervención de la ciudadanía

Un representante del barrio San Bartolo agradece a EMSEGURIDAD por el apoyo brindado mediante cámaras de seguridad y consulta el procedimiento para que el sector pueda ser incluido dentro del sistema de cámaras analíticas, considerando que ello fortalecería la seguridad barrial.

## Respuesta EP EMSEGURIDAD

La Ing. Daniela Montero informa que se han coordinado diversos procesos relacionados con cámaras analíticas y explica que, dependiendo del nivel de riesgo identificado, estas pueden integrarse a los sistemas de seguridad existentes. Señala que es necesario realizar un levantamiento de información para determinar técnicamente el tipo de riesgo y la viabilidad de implementar cámaras analíticas en el sector.

---

### Intervención de la ciudadanía

El señor Francisco Toazo, del sector Cotocollao, manifiesta que existen problemas de convivencia ciudadana y seguridad derivados principalmente del incremento de ventas ambulantes y hechos delictivos, especialmente en el sector de la calle Lizardo Ruiz. Señala que no se ha evidenciado suficiente coordinación con la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) y la Policía Nacional respecto a los conflictos de movilidad y ocupación del espacio público.

Asimismo, solicita verificar el funcionamiento de las cámaras instaladas en el parque del sector y plantea la necesidad de encontrar soluciones integrales. Finalmente, enfatiza que existen barrios que no cuentan con Comités de Seguridad, lo cual dificulta el trabajo articulado entre la ciudadanía y las instituciones municipales y de seguridad.

## Respuesta EP EMSEGURIDAD

Se informa que EP EMSEGURIDAD cumple principalmente funciones logísticas y de articulación; sin embargo, respecto al tema de cámaras de seguridad, la Ing. Montero explica que el monitoreo se realiza en coordinación con el ECU 911. Señala que la activación institucional depende de alertas ciudadanas que permitan canalizar acciones relacionadas con seguridad, movilidad y uso del espacio público.

En cuanto a la conformación de Comités de Seguridad, se indica que para la Secretaría de Seguridad es fundamental fortalecer la vinculación comunitaria. Se explica que la

conformación requiere la realización de una asamblea barrial con un mínimo de 50 participantes. Una vez conformado el comité y elaborada el acta respectiva, se puede trabajar de manera directa y coordinada con las instituciones competentes.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Una vez que, se ha recopilado la información deliberada en la mesa de trabajo Nro. 01, se procederá a poner en conocimiento de la señora Gerente General Subrogante de la EP EMSEGURIDAD, Ingeniera Gaudelia Adriana Moreira García.

Concretados los temas para esta mesa de trabajo por parte de los presentes, tanto funcionarios de la Empresa y representantes de la ciudadanía, se agradece la presencia y se da por concluida la presente reunión, Siendo las 11H40 del día lunes 11 de mayo del 2026.

### DELIBERACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Mesa de trabajo Nro. 01

Temática: Prevención Situacional, Convivencia Pacífica.

Nro.	TEMA DE CONSULTA	PREGUNTA / SUGERENCIA / RECOMENDACIONES
1	Cámaras de seguridad y UPC	Solicitud de instalación de cámaras de seguridad en Alma Lojana y Av. Simón Bolívar por altos índices de delincuencia. Además, se solicita atención y repotenciación de las UPC deterioradas.
2	Alarmas comunitarias	Solicitud de repotenciación de alarmas comunitarias obsoletas y mejora del sistema tecnológico para mayor cobertura y funcionamiento.
3	Servicios de abogados patrocinadores	Mayor difusión y socialización de los servicios gratuitos de asesoría y patrocinio jurídico para la ciudadanía.
4	Capacitación en construcción segura	Implementar capacitaciones sobre prevención de riesgos y construcción segura en coordinación con la Cámara de la Construcción.
5	Comité de Seguridad	Solicitud de conformación y fortalecimiento de Comités de Seguridad en el sector La Ecuatoriana debido al incremento de delincuencia.
6	Cámaras analíticas	Solicitud para incorporar cámaras analíticas en el barrio San



Nro.	TEMA DE CONSULTA	PREGUNTA / SUGERENCIA / RECOMENDACIONES
		Bartolo para fortalecer la seguridad ciudadana.
7	Convivencia ciudadana y espacio público	Problemáticas de inseguridad y ventas ambulantes en Cotocollao, especialmente en el sector Lizardo Ruiz; se solicita coordinación interinstitucional y revisión del funcionamiento de cámaras.
8	Organización barrial y seguridad	Necesidad de promover y conformar Comités de Seguridad barrial para mejorar el trabajo articulado con las instituciones municipales y de seguridad.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE CIUDADANÍA	NOMBRE DELEGADO EMSEGURIDAD	EP
SRA. ELENA MARGOTH FREILE	DRA. ALEXANDRA AUCANCELA	
SR. FRANCISCO TOAZO	ING. EDISON PAREDES	
SRA. KARINA RINALDI	ING DANIELA MONTERO	
SR. LUIS TRUJILLO	ING. CARLOS LEMA	
SRA. ELENA CLAVIJO	ING. MIGUEL CANO	
SRA. MERY CAIZALUISA	ING. MAGALY CHAMBA	
SRA. MARIA FERNANDA MUNOZ	ING. ALEJANDRO ESPÍN	



ING. MAGALY CHAMBA	FINANCIERO	
ING. ALEJANDRO ESPÍN	SECRETARIA DE SEGURIDAD	
SRA. FERNANDA MOYA.	SOPORTE SECRETARÍA	
SRA. ELENA FREILE	COORDINADORA CABILDO MONJAS OLLACOTO	
SRA. ELENA CHAUBIN	REPRESENTANTE ASAMBLEA DE QUITO	
SR. FRANCISCO TOAZO	CIUDADANIA	
SRA. KARINA RINALDI	CIUDADANIA	
SR. LUIS TRUJILLO	CIUDADANIA	
SRA. ELENA CLAVIJO	CIUDADANIA	
SRA. MERY CAIZALUISA	CIUDADANIA	
SRA. MARIA FERNANDA MUNOZ	CIUDADANIA	
SRA. CECILIA GARCES	CIUDADANIA	
SRA. ROCIO SUNTAXI	CIUDADANIA	

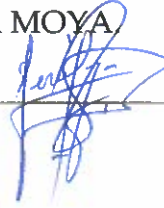
**ANTECEDENTES:**

El Consejo de Participación Ciudadana Control Social (CPCCS) conforme el Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual deberá ser aplicado por los sujetos obligados para cumplir con la presentación del informe anual correspondiente al ejercicio 2025.

SRA. CECILIA GARCES



SRA. FERNANDA MOYA



Ing. Gaudelia Adriana Moreira García  
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD  
Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD**